



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica

**CONVOCATORIA 2009 DE AYUDAS A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN
EL MARCO DEL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO
DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA
ENSEÑANZA PARA EL CURSO 2009-10**

Nivel C): *CENTROS*

Título del proyecto:

PLAN DE ACOGIDA, NIVELACION, TUTORIAS Y FORMACION DE
MENTORES

Escuela, Facultad solicitante:

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMATICA

Proyecto presentado por:

D. Fernando Arroyo Montoro

Cargo: Subdirector de Calidad y Extensión Universitaria

Este documento deberá remitirse por correo electrónico a la dirección:

innovacion.educativa@upm.es

hasta el día 27 Mayo de 2009 inclusive.

Se recuerda que en el apartado 9 de la convocatoria se detallan los criterios que utilizará la Comisión Asesora de innovación Educativa para evaluar las solicitudes

A) EQUIPO DE TRABAJO

Coordinador del Proyecto¹:

Apellidos y Nombre: Fernando Arroyo Montoro
Cargo: Subdirector de Calidad y Extensión Universitaria
Departamento: Lenguajes, Proyectos y Sistemas Informáticos
Centro: Escuela Universitaria de Informática
Teléfono: 91 336 5097 *Fax:* 91 336 7893
e-mail: farroyo@eui.upm.es fernando.arroyo@upm.es

Otros participantes que intervendrán en el Proyecto²:

Apellidos y Nombre: Montserrat Hernández Viñas
Cargo: Subdirectora de Ordenación Académica
Categoría: PTU.
GIE (en su caso):
Departamento: SIA
Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: M^a. Ángeles Mahillo García
Cargo: Adjunta a Subdirectora de Ordenación Académica
Categoría: PTEU.
GIE (en su caso):
Departamento: LPSI
Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: M^a Carmen Luengo Velasco
Cargo: Adjunta a Subdirector de Calidad y Extensión Universitaria
Categoría: PTEU.
GIE (en su caso):
Departamento: LPSI

¹ El coordinador del proyecto debe ser necesariamente un miembro del equipo de dirección o decanal del Centro

² En el caso de participar un Grupo de Innovación Educativa, basta con señalar el nombre del coordinador del GIE y en nombre, o código de identificación, del GIE

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Ana I. Gonzalo Nuño

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: LPSI

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Jorge Ramió Aguirre

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: LPSI

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Ana Palomar Martín

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: LPSI

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Alfonsa García López

Categoría: PTU

GIE (en su caso): GIEMATIC

Departamento: Matemática Aplicada

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Ana Lías Quintero

Categoría: PTEU

GIE (en su caso): GIEMATIC

Departamento: Matemática Aplicada

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: José Juan Carreño Carreño

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: Matemática Aplicada

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: José Antonio Martínez Pons

Categoría: Asociado

GIE (en su caso):

Departamento: Matemática Aplicada

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Virginia Peinado Bolos

Categoría: PTU

GIE (en su caso):

Departamento: ATC

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Jorge E. Pérez Martínez

Categoría: PTU

GIE (en su caso): DMAE-DIA

Departamento: IA

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Pilar Manzano García

Categoría: PTEU

GIE (en su caso): DMAE-DIA

Departamento: IA

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: José Luíz Cearra Zabala

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: IA

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Norberto Cañas de Paz

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: IA

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: M^a Teresa Carracedo Gallardo

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: SIA

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: M^a Puerto Ramírez Fernández

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: SIA

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Mercedes Olivé y González del Rivero

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Pilar Quevedo Cano

Categoría: PTEU

GIE (en su caso):

Departamento: Unidad Docente de Ingeniería de la Organización,
Administración de Empresas y Estadística

Centro: Escuela Universitaria de Informática

Apellidos y Nombre: Celia Fernández Aller

Categoría: PTUI

GIE (en su caso):

Departamento: Área de Conocimiento de Derecho Civil

Centro: Escuela Universitaria de Informática

B) Datos sobre el proyecto del CENTRO:

Período de Desarrollo: Fecha de inicio: 2 de Septiembre de 2009

Fecha final:³ 30 de Septiembre de 2010

¿Se trata de un Proyecto coordinado con otros proyectos? SI ()

NO (X)

³ La propuesta subvencionada debe ejecutarse antes del 1 de Noviembre de 2010

En caso afirmativo

a) Indique el título de los proyectos coordinados⁴:

b) En los apartados siguientes “Resumen”, “Objetivos”, “Justificación” y “Fases” incluya además de la descripción de su proyecto, la que corresponda de los proyectos con los que se coordina.

Resumen

Describa brevemente en qué consiste y por qué considera innovadora y de interés la propuesta:

Para el próximo curso 2009-10 se van a implantar en la Escuela Universitaria de Informática los nuevos Planes de Grado de Ingeniería de Computadores e Ingeniería del Software. El proyecto de Centro que se solicita estará centrado en los Planes de Acogida, Nivelación, Tutorías y preparación de Mentores, atendiendo así a los procedimientos 18, 19, 20 y 21 que aparecen en el Anexo I de las Memorias de los Títulos de Grado mencionados, que se corresponden con los procedimientos de Garantía de Calidad de los Títulos descritos en las respectivas memorias y que han sido aprobadas por la ANECA el pasado 21 de Mayo.

Las acciones de Acogida y Nivelación que se proponen tienen como objetivo la atención de los alumnos de nuevo ingreso que cursarán el primer curso para los nuevos títulos de Grado. Se pretende diseñar y comenzar a aplicar los Planes de Acogida y Nivelación que afectarán a un conjunto de unos 300 alumnos. La acción de Nivelación implicará de manera especial a tres departamentos del Centro, que son los que impartirán los talleres y atenderán las dudas de los alumnos que participen en los mismos. En la jornada de Acogida participarán además de la Dirección del Centro los Departamentos, la Delegación de Alumnos y las Asociaciones de Estudiantes.

⁴ Para validar la coordinación entre proyectos, estos deberán citarse mutuamente en cada una de las solicitudes.



La acción Tutorial se aplicará a los alumnos de primer y segundo curso de los Títulos de Grado que lo deseen, y en ella participarán unos 20 profesores de todos los departamentos de la Escuela.

Por último, la acción relativa a la Mentorización de alumnos, se plantea como un paso preliminar que permita la preparación del programa Mentor a desarrollar en el curso académico 2010/11; en este contexto, esta acción está destinada a alumnos que pasen de segundo a tercer curso de los títulos de grado en dicho curso académico.

Objetivos de la Propuesta.

Especifique la alineación de los objetivos que presenta con los planteados en la memoria VERIFICA desarrollada en el centro.

Describa los principales logros o cambios (hasta un máximo de tres) que se van a conseguir con el desarrollo del proyecto.

En el caso de proyectos que coordinen otros proyectos indique también un máximo de tres objetivos de cada uno de los subproyectos integrados en el proyecto común

- Establecer acciones de Acogida para favorecer la integración de los estudiantes de nuevo ingreso en la Escuela Universitaria de Informática.
- Presentar y trabajar las herramientas de ayuda disponibles para la nivelación de conocimientos en las materias de Física, Matemáticas e Inglés.
- Orientar a los alumnos tanto curricular como personalmente para que afronten con éxito su vida universitaria y proporcionarles recursos y buenos hábitos de actuación.
- Detectar los problemas que se presentan a los alumnos durante su primer año, proporcionándoles estrategias que les permitan la resolución de los mismos para reducir el fracaso y la tasa de abandono.
- Diseñar y establecer los mecanismos para la implantación del Proyecto Mentor en el Centro para contribuir así a la mejora de las Acciones de Acogida, proporcionando a los alumnos nuevos la experiencia y la ayuda de sus compañeros de cursos superiores.

Desarrollo del Proyecto: descripción y justificación de las actividades

Describe las actuaciones que se van a desarrollar durante el Proyecto, los recursos, los resultados previstos y su impacto (especialmente el número de alumnos a los que afecta el proyecto).

Aporte también la información que considere adecuada para justificar la viabilidad de las actuaciones y la sostenibilidad de los logros una vez finalizada su subvención.

En el caso de coordinarse con otros proyectos describa las acciones de coordinación programadas.

- 1. Plan de Acogida:** Recogido en el procedimiento 18 del Anexo I de la Memoria de los Títulos de Grado. Su objetivo es establecer las acciones de acogida a realizar por el Centro para los alumnos de nuevo ingreso al inicio de su vida universitaria.

El plan de acogida está constituido por una sesión donde se reciben a los alumnos y se presenta la Dirección del Centro, los Servicios con los que cuenta, los Departamentos, la Delegación de Alumnos, las Asociaciones, y Escuela en general.

En este acto se presentará igualmente los planes de Acción Tutorial, Punto de Inicio, Talleres de Nivelación, etc. previstos para ellos.

Fecha prevista segunda quincena de Julio de 2009.

- 2. Nivelación:** Recogido en el procedimiento 19 del Anexo I de la Memoria de los Títulos de Grado. Su objetivo es describir las acciones de nivelación que se realizarán para adecuar los conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso en la EUI. En este caso y para el curso 2009/10 se plantearán tres talleres (Inglés, Física y Matemáticas) de un día de duración cada uno, por motivos de calendario, presentando y trabajando la Plataforma Punto de Inicio de la UPM.

Fecha prevista 2, 3 y 4 de Septiembre de 2009.

- 3. Tutorías:** Recogido en el procedimiento 21 del Anexo I de los Títulos de Grado. El objetivo principal de este apartado es la definición del Plan de Acción Tutorial para alumnos de nuevo ingreso en la EUI. Las tareas de los profesores tutores junto con los deberes de los alumnos tutelados están descritas en el Anexo I.

- 4. Preparación de Mentores:** Recogido en el procedimiento 20 del Anexo I de los Títulos de Grado. El objetivo primordial de este apartado del proyecto es la preparación para el curso 2010/2011 del programa de Mentorías (Proyecto Mentor). Así mismo, se prepararan alumnos de últimos cursos para que puedan desarrollar su labor en el siguiente curso académico mentorizando a los alumnos de nuevo ingreso de dicho curso.

Los Planes de Acogida y Nivelación afectarán a todos los alumnos de nuevo ingreso que lo soliciten, de un total de 300. La propuesta de acciones de

Nivelación implicará a tres departamentos del Centro, Matemática Aplicada, Lingüística Aplicada a la Ciencia y la Tecnología y el Departamento de Sistemas Inteligentes Aplicados, que se responsabilizarán de los talleres de Matemáticas, Inglés y Física respectivamente.

La jornada de Acogida además de la Dirección de la Escuela y los Departamentos contará con la participación activa de la Delegación de Alumnos y las Asociaciones de Estudiantes.

La acción Tutorial se aplicará a los alumnos de primer y segundo curso de los Títulos de Grado que lo deseen (de un total de 500 alumnos) y en ella participarán unos 20 profesores de todos los departamentos del Centro. Tanto los profesores tutores como los alumnos tutelados serán voluntarios, previa solicitud de participar en el plan. Esta acción se aplicará también a aquellos alumnos que tengan necesidades especiales de aprendizaje (ej: alumnos con discapacidades).

Fases del Proyecto.

Describe las fases de desarrollo del proyecto, sin olvidar, en su caso, las acciones formativas o de capacitación para el equipo de trabajo del Proyecto durante el desarrollo del mismo.

En el caso de coordinarse con otros proyectos indique el plan de coordinación y seguimiento.

FASES

1) Elaboración de documentos

- i) Documentos informativos para entregar en la Jornada de Acogida
- ii) Documento de presentación de los talleres de nivelación que deberá incluirse en el sobre de matrícula.
- iii) Documento de presentación del plan de acción tutorial que deberá incluirse en el sobre de matrícula.
- iv) Ficha de alumno tutelado que deberá incluirse en el sobre de matrícula.
- v) Información general del plan en la plataforma Moodle para que pueda ser consultada por los alumnos.
- vi) Planificación y documentación sobre la Acción Tutorial que se entregará a los profesores tutores.
- vii) Planificación y documentación sobre el Proyecto Mentor que se entregará a los alumnos mentores.

Toda la información relativa a las acciones previstas se publicará a comienzos del mes de Julio en la página Web de la Escuela.

2) Jornada de Acogida

- i) En la segunda quincena de Julio se realizara la jornada de Acogida, haciendo especial atención en la presentación de los talleres que tendrán lugar en los días 2,3 y 4 septiembre.
- ii) Una vez realizada la jornada de Acogida se pasara a los alumnos asistentes una encuesta de satisfacción que permitirá valorar la acción y proponer mejoras para futuras acciones.

3) Acciones de Nivelación

- i) Los días 2, 3 y 4 de septiembre se realizaran los talleres de Física, Matemáticas e Inglés trabajando con los alumnos interesados con la herramienta Punto de Inicio, los profesores participantes estarán disponibles durante las semanas siguientes para atender las consultas de los alumnos que participan en los talleres.
- ii) Al finalizar cada una de las jornadas se pasara una encuesta de satisfacción para valorar el resultado de cada uno de los talleres.

4) Plan Tutorial

- i) Los alumnos se inscriben voluntariamente al Plan Tutorial al realizar la matrícula.
 - ii) En la primera quincena del mes de Septiembre el Coordinador de la Acción Tutorial convocara a los profesores tutores para asignar los tutelados que se han inscrito en el Plan.
 - iii) Durante el curso se realizaran con los alumnos tutelados al menos una reunión grupal por semestre y tantas reuniones individuales como demanden.
 - iv) Antes de las reuniones grupales el Coordinador convocara a los profesores tutores para preparar los temas a tratar.
 - v) Después de cada reunión, tanto grupal como individual, el tutor rellenara una ficha de registro.
 - vi) Al finalizar la ejecución del Plan tanto se pasará una encuesta de satisfacción tanto a los tutores como a los tutelados para valorar el resultado de la acción y para incorporar las posibles sugerencias y mejoras.
- 5) Preparación de Mentores
- i) En el segundo semestre los alumnos voluntariamente solicitan su inclusión en el Proyecto Mentor.
 - ii) El Coordinador del Proyecto se reunirá con los mentores durante el semestre y les proporcionará la información necesaria para preparar su labor, algunas de estas reuniones pueden estar constituidas por charlas con expertos.
 - iii) Después de cada reunión, el Coordinador rellenara una ficha de registro.
 - iv) Al finalizar el semestre se pasará una encuesta de satisfacción para valorar el resultado de la formación y para incorporar las posibles sugerencias y mejoras.

C) Evaluación de Resultados.

Describe el sistema de seguimiento y evaluación así como los indicadores con los cuales pueda ser valorado al final del proyecto el éxito del mismo

Se elaborará una Memoria Final en la que se incluirá además de una descripción detallada de las actividades desarrolladas información que permita evaluar la consecución de los objetivos propuestos en el plan, incluyendo:

- Análisis del cuestionario de satisfacción de los alumnos que han participado en la Jornada de Acogida.
- Análisis del cuestionario de satisfacción de los alumnos que han participado en los talleres.
- Valoración de los alumnos sobre la herramienta de Punto de Inicio.
- Análisis del cuestionario de satisfacción de los alumnos tutelados.
- Análisis del cuestionario de satisfacción de los profesores tutores.
- Análisis del cuestionario de satisfacción de los mentores.
- Sugerencias y propuestas de mejora de los participantes en la experiencia con el fin de extraer conclusiones de cara a próximas actuaciones.
- Análisis global del Proyecto y propuestas de futuro.

D) Plan de difusión de los Resultados.

Trate de incluir no sólo las intenciones generales del grupo para difundir los resultados, sino también, si es posible, intenciones concretas relativas a Congresos, revistas,...

Los resultados del proyecto se presentarán en algún congreso nacional o internacional relacionado con los objetivos del mismo.

Se prevé participar en algún curso o jornada en el ICE de la UPM presentando las acciones previstas.

E) Material docente para red informática.

Indique el material docente que, en su caso, se obtendrá para ser incluido en el Campus Virtual UPM, o en plataformas de tele-enseñanza usadas en el Centro, o para el Open Course Ware de la UPM (especificando para cada tipo de plataforma el material que se prevé incluir en ella).

Como resultado de un Plan Tutorial y de Acogida realizado por un grupo de profesores del Centro durante el curso 2008-09 se ha desarrollado para la plataforma Moodle un entorno con información de interés para los nuevos alumnos: Organización de la Universidad y de la EUI, Información de Planes de Estudios de la EUI, Normativa de Estancia y de Exámenes, Planificación y Técnicas de Estudio..., se actualizará y añadirá nueva información si fuera necesario y se mantendrá el enlace desde la página de la Escuela.

F) PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

F-1 Descripción del Gasto

Becarios

Nº de becarios de apoyo que participarán en el proyecto:

4 Becarios

Principales funciones del becario/s:

Actualización de la plataforma Moodle del Centro con respecto a los Planes de Acogida, Autorización y Mentorización.

Procesar los datos de los cuestionarios de satisfacción y propuestas de mejora.

Material fungible:

Concepto y descripción de su necesidad:

Folios, toner de impresoras, gastos de imprenta para la elaboración de dípticos, posters, etc.

Material bibliográfico:

Descripción:

Material Informático:

Equipos y características que se solicitan:

1 portátil y 1 PC de sobremesa

Utilización prevista para el material informático:

Procesamiento de datos de los cuestionarios y apoyo a las reuniones de los integrantes del proyecto.

Difusión de resultados:

Asistencia a Congresos (Nombre y fecha del Congreso)

Otras acciones de difusión (descripción):

Cantidad estimada para difusión de resultados: 1000,00€

Otros gastos justificados:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad Presupuestada</u>	<u>Ayuda solicitada</u>
--------------------	-------------------------------	-------------------------

F-2 Presupuesto:

<u>Concepto</u>	<u>Solicitado</u>	<u>Cofinanciado</u>	<u>Total</u>
<i>Becarios</i>	7200.00		7200.00
<i>Material Fungible</i>	1300.00	1000.00	2300.00
<i>Bibliografía</i>			
<i>Equipos Informáticos⁵</i>	1600.00		1600.00
<i>Difusión de resultados⁶</i>	1200.00		1200.00
<i>Otros (precisar:...</i>			

AYUDA TOTAL SOLICITADA A LA U.P.M.: 11300.00 € (según el límite asignado al centro en la convocatoria)

⁵ Los precios deben ajustarse a lo especificado en la convocatoria

⁶ En lo relativo a la partida para "Difusión de resultados", el uso de los fondos asignados requerirá la verificación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica de las siguientes condiciones:

- a) Sólo se podrán cargar contra dicha partida los gastos derivados de la presentación de comunicaciones y ponencias aceptadas o la elaboración de publicaciones sobre innovación educativa y estudios relativos a la mejora de la calidad de los procesos formativos en Congresos y Seminarios.
- b) Sólo se atenderán gastos derivados de la asistencia e inscripción de un ponente por comunicación presentada, independientemente de que la comunicación hubiera sido elaborada por más de un autor de los que participan en el proyecto subvencionado.
- c) En el caso de varias comunicaciones presentadas a un mismo congreso que sean firmadas por uno o varios autores comunes, se atenderán los gastos derivados de la asistencia de uno de los autores que se encargará de la presentación de todas las ponencias en las que figure como autor.



Fuentes y cantidades de la Cofinanciación:

La Escuela Universitaria de Informática